ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AZ THE RETAIL COMPANY AZENRET S.A.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días del mes de mayo del dos mil catorce, a las 10h00, se reúnen los señores socios de Azenret S.A.: Corporación Azende S.A., debidamente representada por el señor ingeniero Juan Diego Castanier Jaramillo en su calidad de Director Ejecutivo y Representante Legal de la misma quien es propietaria de setecientas noventa y dos acciones de un dólar cada una del capital social de la empresa; Davila Corral & Claysbert Asociados Dacorclay Cía. Ltda., debidamente representada por Pedro Miranda en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la misma, quien es propietario de Ocho acciones de un dólar cada uno; al hallarse presente en la presente reunión el cien por cien del capital social de la empresa, deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios. Preside la Junta el señor Doctor Rafael Corral Guevara y actúa como Secretario Ad hoc el doctor Juan Sánchez Mosacoso.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día que de ser aprobado, se conocerá en la misma:

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2012:

Del Presidente Ejecutivo y Director Ejecutivo (E) relativo a la marcha del negocio
Del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013.
Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.

3.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2013 y fijación de su honorario.

4.- Designación del Director Ejecutivo de la Compañía.-

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día propuesto por la Presidencia y en consecuencia se pasa a conocer el orden del día aprobado.

1.- Conocimiento y resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2013:

Del Presidente relativo a la marcha del negocio
Del Comisario.

El señor Presidente informa que la Compañía fue establecida el 31 de agosto del 2012 y desde la fecha de existencia legal no ha tenido actividad económica alguna. Solicita que por Secretaria se dé a conocer el informe preparado por el Presidente ya que el Director Ejecutivo renuncio a sus funciones en forma definitiva.. Por secretaria se da lectura del documento en mención. El señor Presidente solicita que se proceda a dar lectura al informe presentado por el comisario de la Empresa. Se procede a la lectura solicitada. El señor Presidente manifiesta que se ha dado lectura y está en conocimiento de los socios los informes. A solicitud del accionista Juan Diego Castanier se pide que se declare conocidos y aprobados los mismos, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas, RESUELVE: por unanimidad declarar conocidos y aprobados los informes presentados por el señor Presidente y Director Ejecutivo y Comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:

Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2013.

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013.

El señor Presidente señala que los señores socios tienen en su poder los documentos relativos a los Balances Generales y Estado de Resultados de la Empresa por el periodo económico del 2012 y que debido a la inactividad de la compañía en el año económico las cifras y detalles del Balance General y de Resultados revelan dicha realidad . Que de los informes de la Presidencia y del señor Comisario se desprende la situación real de la empresa. El señor Juan Diego Castanier, propone que se aprueben los documentos presentados. Recibe el apoyo de los restantes socios y tomada votación por unanimidad la Junta Universal y Ordinaria de accionistas, RESUELVE: Aprobar en su integridad y sin reserva de ninguna clase el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2013.

3.- Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2014 y fijación de su honorario.

El señor Presidente indica a la junta que es necesario proceder al nombramiento del Comisario Principal de la Empresa. Que hasta la presente fecha ha venido desempeñando esa función el señor ingeniero Lauro Sánchez Peláez. El socio Juan Diego Castanier propone que se relija a dicho funcionario y que se delegue a la Dirección Ejecutiva la fijación del honorario que le corresponda. La Junta Universal y Ordinaria de accionistas por unanimidad, RESUELVE ; nombrar como Comisario Principal de la Compañía al señor

ingeniero comercial Lauro Sánchez Peláez para el ejercicio económico 2013 y delegar a la Dirección Ejecutiva la fijación de los Honorarios profesionales que le correspondan.

4.- Designación del Director Ejecutivo de la Compañía.-
El señor Presidente informa que es necesario que se proceda a la designación del Director Ejecutivo de la Empresa, que se encuentra vacante por la renuncia de Iván Carvallo. El señor accionista Juan Diego Castanier propone que se nomine para dicha función al Dr. Juan Sánchez M. La Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas por unanimidad RESUELVE: nombrar como Director Ejecutivo de la Compañía al señor Doctor Juan Sánchez Moscoso para el periodo señalado en los Estatutos de la Empresa o hasta que sea legalmente remplazado. Tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Empresa. Se faculta a la Presidencia para que proceda a la extensión del correspondiente nombramiento que luego de su aceptación e inscripción le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Al haberse concluido el conocimiento del orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente. Redactada la misma, los socios se ratifican en las resoluciones tomadas y aprueban la misma sin observaciones.

El señor Presidente clausura la junta a las 11h30.

DR. RAFAEL CORRAL G
PRESIDENTE DE LA JUNTA

JUAN DIEGO CASTANIER J.
ACCIONISTA

PEDRO MIRANDA R
ACCIONISTA

JUAN SANCHEZ MOSCOSO
SECRETARIO AD HOC